

Cuba: Todo por una vida



Diana mira con picardía a Daniela, su hermana gemela, y responde al periodista: «Yo quiero estudiar Medicina». Aquella, ni corta ni perezosa, no demora un segundo en ratificar también su vocación: «Y yo, Estomatología».

Tienen 17 años y están próximas a concluir el oncenso grado en el Instituto Preuniversitario Urbano Rafael Guerra Vives, de la provincia Camagüey, arropadas por sinceros sentimientos de afecto de sus maestros y compañeros de clase.

Esa adolescencia que hoy disfrutan a plenitud pudo tener, sin embargo, otro desenlace adverso: Diana nació con una cardiopatía congénita, acompañada de otras muchas serias complicaciones que más de una vez pusieron en riesgo su vida.

«Fueron años muy duros para la familia», recuerda Ana María González, mamá de las gemelas, quien tras un parto normal el 27 de marzo del 2000 vio deteriorarse la salud de una de sus pequeñas, mientras la otra estaba sin problema alguno.

«Ya habían pasado unos días y me percaté de que no estaban iguales: Diana lloraba mucho, respiraba mal, casi no comía... Enseguida la llevé para el Pediatría y automáticamente la ingresaron en terapia intensiva, pues la descompensación era total».

A CORAZÓN ABIERTO

La niña fue remitida al Cardiocentro del Hospital Pediátrico William Soler, en La Habana, cuyos especialistas dictaminaron que debía operarse en el primer año de vida, pero resultó imposible por las frecuentes neumonías que agravaban su estado de salud.

«Desde los tres meses de nacida, explica Ana María, fueron muchos los viajes que dimos a la capital. Nos llevaban en avión, sin costo alguno, y cuando llegábamos al aeropuerto teníamos una ambulancia esperándonos para trasladarnos directo al hospital».

Cuando se logra operar, Diana tenía ya poco más de dos años y pesaba apenas 20 libras: «No habían transcurrido dos meses de la cirugía y parecía que nos habían quitado una niña para ponernos otra. La mejoría fue rapidísima», refiere la mamá.

Desde entonces, la pequeña tuvo un seguimiento especializado que no ha cesado hasta el día de hoy: lleva una vida normal, solo tiene consulta en La Habana una vez al año, toma los medicamentos prescritos y recibe una dieta especial.

«Verla ya hecha toda una jovencita, llena de sueños por realizar, comenta orgullosa Ana María, es como dejar atrás un largo camino de angustias y zozobras, en cuyo trayecto nunca nos faltó el apoyo y los desvelos constantes de muchos médicos y enfermeras».

ALIMENTOS PARA CASOS ESPECIALES

El caso de Diana es tan solo un ejemplo de los más de 600 niños con enfermedades crónicas que en esta provincia reciben una atención especializada, a través del suministro de una dieta médica que responda a las necesidades nutricionales de cada paciente.

La doctora Ivette Prince Martínez, jefa del programa materno-infantil de la Dirección Provincial de Salud, precisa que tal proceder constituye una política del Estado cubano, casi desde el triunfo mismo de la Revolución, como importante medida de justicia social.

Diabetes mellitus, neoplasias, fibrosis quística, celíaca, autismo primario, cardiopatías, fenilcetonuria, déficit congénito de lactasa, insuficiencia renal... hasta una veintena de enfermedades conforman hoy el Dietario Médico Nacional para tales menesteres.

Actualizado en el 2005, dicho documento establece el tipo de alimento y la cuantía a entregar, según las características y la terapéutica de cada afección crónica, en correspondencia con la edad de los niños y adolescentes.

«El propósito, agrega Prince Martínez, ha sido siempre facilitar a estos grupos vulnerables un refuerzo nutricional y una alternativa de alimentos especiales, que formen parte del tratamiento médico y contribuyan a mejorar su estado de salud».

BIEN ENGRASADA RED DE DISTRIBUCIÓN

Mes tras mes se produce la misma operación, llamada a fluir con exactitud cronométrica: cerca de una decena de entidades suministradoras deben entregar a la red minorista los distintos surtidos con la calidad requerida y la periodicidad establecida.

Mercancías de origen local como leche, yogur, queso, carne de res, pollo, huevos, pescado, viandas, hortalizas y frutas, entre otras, son distribuidas por las empresas productoras a través de sus propios mecanismos de comercialización.

El resto de la factura (harina lacteada, pastas sin gluten, miel de abeja, galletas integrales, azúcar, arroz, granos, aceite, maltas, refrescos, caramelos, jugos, compotas) es asumida en su repartición por la Empresa Mayorista de Productos Alimenticios.

Yudith Sotolongo Alfonso, especialista de la Empresa Municipal de Comercio en Camagüey, informa que solo en la ciudad cabecera provincial se les ofrecen tales servicios a 351 niños y adolescentes en cinco tiendas de la localidad.

«A ellos se suman, añade, otros 131 menores en edades comprendidas de 0 a 15 años con estado nutricional deficitario, quienes reciben también una ayuda alimentaria gratuita en nueve unidades comerciales, una por cada área de salud del municipio».

CERO DESPROTEGIDOS

Se trata en este caso de uno, entre tantos programas, que asume el Estado cubano para cumplir con hechos el principio de que, en la sociedad socialista, nadie quedará desamparado ni abandonado a su suerte, mucho menos un niño o una niña.

Diana, Fernando, Yiliam, Alejandro... Cada uno, una historia no pocas veces dolorosa y traumática para los pequeños y sus seres más allegados, pero también esperanzadora, cargada de una buena dosis de fe en un sistema social que lo da todo por una vida.

Por Miguel Febles/**Diario Granma**.

<https://www.radiohc.cu/de-interes/caleidoscopio/131440-cuba-todo-por-una-vida>



Radio Habana Cuba